

Red de Vigías
05/Octubre/2007

CNDH

Denuncia CNDH omisiones en exhorto de la comisión del DF

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) recibió un revés por parte de su homóloga nacional luego de que el organismo presidido por José Luis Soberanes emitiera una recomendación en su contra al argumentar que uno de los exhortos que la instancia local hizo durante 2006 cayó en omisiones.

La recomendación en cuestión es la 12/2006 y se refiere al caso de un interno del Reclusorio Sur a quien le fue detectado de manera errónea la portación del VIH sida. Signada el primero de noviembre de 2006, el documento dirigido a la Dirección General de Readaptación Social del Gobierno del Distrito Federal y a la Secretaría de Salud local, concluyó que las autoridades trastocaron las garantías individuales del peticionario en materia de salud; sin embargo, y de acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en los 11 puntos recomendatorios no se contempló el deslinde de responsabilidades penales y administrativas en las que incurrieron los servidores públicos involucrados, además de una reparación del daño en términos económicos.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/05/index.php?seccion=capital&article=043n2cap>

NACIONAL

Tortura y desaparición persisten como método represivo, señala Rosario Ibarra

La tortura y la desaparición aún son maniobras del poder en México, que si bien han disminuido, aún persisten como método represivo para acallar a las voces diferentes, aseguró la luchadora social Rosario Ibarra de Piedra, senadora y dirigente del Frente Nacional contra la Represión.

Subrayó que el presidente Felipe Calderón pretende evitar costos políticos al solicitar al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) que dé con el paradero de Gabriel Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, militantes del Ejército Popular Revolucionario (EPR) reportados como

desaparecidos, y sugirió al órgano de inteligencia de la Federación que busque a los eperristas "en el Campo Militar Número Uno".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/05/index.php?section=politica&article=019n1pol>

Soldados con VIH cobrarán salario mientras se decide si se les da de baja

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) amplió la protección para los militares infectados con VIH-sida.

La segunda sala del máximo tribunal determinó que los soldados que estén bajo procedimiento de baja por ser seropositivos pueden solicitar la protección de la justicia y retrasar dicho proceso hasta que concluya el análisis de su caso y se demuestre fehacientemente su inutilidad para el servicio activo.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/05/index.php?section=sociedad&article=050n1soc>

ENTIDADES

DISTRITO FEDERAL

El aborto legalizado hace que disminuya la mortalidad materna

Con las nuevas reformas al Código Penal y a la Ley de Salud del Distrito Federal comienza el debate sobre consideraciones éticas, morales, legales, religiosas, de salud y sobre todo de derechos humanos.

Al respecto, hoy en conferencia de prensa el Observatorio Eclesial (organización civil) presentó la Hoja Dominical que trata la interrupción del embarazo en el marco del 28 de septiembre, "Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y El Caribe", que será distribuida en las iglesias del Distrito Federal y de algunas diócesis del interior de la República.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/07100310-El-aborto-legalizad.30555.0.html>

GUERRERO

Teme ONG que la Federación "solape" a obispos denunciados por intolerancia

El presidente del Centro de Estudios y Proyectos para el Desarrollo Humano Integral AC (Ceprodehi), Quetzalcóatl Leija Herrera, dio constancia de la denuncia que esa organización presentó contra los jefes católicos de Guerrero Felipe Aguirre Franco, arzobispo de Acapulco; Juan Navarro Castellanos, obispo auxiliar de Acapulco; Alejo Zavala Castro, de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa; el párroco Jesús Mendoza Zaragoza y el pastor de la iglesia bautista Gabriel Salvador Arteaga ante la Secretaría de Gobernación por su activismo contra las iniciativas en pro de la despenalización del aborto y de sociedades en convivencia, y confiaron en que las pruebas entregadas sean causales para que al menos se les haga un extrañamiento.

Leija Herrera, acompañado del coordinador estatal de la Red de Católicas por el Derecho a Decidir, Alejandro Urióstegui Ocampo, en conferencia de prensa que dieron en el restaurante Los Olivos, próximo al zócalo, dio a conocer que el pasado 28 de septiembre personalmente entregaron la queja al subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Florencio Salazar Adame, acto que atestiguaron el diputado federal David Sánchez Camacho, del PRD, y un contingente del Partido Alternativa Social Demócrata.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/10/05/index.php?section=sociedad&article=010n2soc>

Indígenas toman la subcoordinación educativa y bloquean calle en Chilapa

Más de cien padres de familia de la comunidad indígena de San Jerónimo Palantla, municipio de Chilapa, por más de 4 horas tomaron las oficinas de la Subcoordinación de Servicios Educativos de la Región Montaña Baja y bloquearon el bulevar Eucaria Apreza para exigir la instalación de dos profesores en la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla.

La manifestación comenzó a las 9 de la mañana, cuando llegaron en varios grupos de padres de familia, en su mayoría mujeres, acompañados de la directora de la misma

escuela, Aquilina Barrios Salazar. Exigieron una audiencia con el titular de la Subcoordinación, Joaquín García Mondragón, para pedir de manera inmediata la instalación de dos profesores para que la escuela esté completa y sus hijos no pierdan clases o se les enseñe a medias con profesores compartidos. Asimismo, cerraron las instalaciones que albergan dichas oficinas por más de cuatro horas, con todos los trabajadores dentro.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2007/10/05/index.php?section=sociedad&article=011n2soc>

GUANAJUATO

Disfrazan permisos a sexoservidoras: GUMSAC

La dirigente pidió al gobierno reglamentar y evitar la discriminación.

La directora del Grupo Unido de Madres Solteras AC (GUMSAC), Norma Nolasco, aseguró las tarjetas de regularización sanitarias otorgadas a las sexoservidoras, por parte de la Secretaría de Salud

Municipal son "permisos disfrazados" y argumentó que la facultad que se le ha otorgado a la Policía Preventiva para detenerlas o encarcelarlas, en caso de no portar esta tarjeta, infringe en contra de sus derechos humanos.

Dijo que este carnet no cuentan con los estudios necesarios que deben contener: "si te autorizo pero no le digas a nadie, no es una tarjeta clínica completa que contenga todos los estudios, análisis y pruebas de laboratorio que se deberían tener al tema del sexoservicio".

Aseguró que mientras el gobierno no haga una reglamentación, se seguirá discriminado a las mujeres que laboran en el sexoservicio: "ninguno de los tres niveles de gobierno ha hecho nada para reglamentar el sexoservicio, es una acción que está siendo permisible, mas no preventiva"

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=42898>

JALISCO

Emitió la CEDHJ recomendación por tortura contra la Procuraduría de Justicia

No basta que se reconozca que existe la tortura, sino que debe emplearse toda la fuerza de la autoridad para erradicarla y buscar que los responsables sean sancionados, dijo el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, al dar a conocer ayer la recomendación 8/07, dirigida al procurador general de Justicia, Tomás Coronado Olmos, por violación del derecho a la integridad física y seguridad personal cometida por servidores públicos durante el pasado sexenio pero que aparentemente aún laboran en la PGJE.

La investigación que culminó en recomendación nació de la averiguación previa 121/2004-V, pues a pesar de que los delitos de tortura y abuso de autoridad se persiguen de oficio, tal indagatoria se encuentra archivada, lo que motivó a que el ombudsman a emitir la recomendación para reabrir la e integrar las actuaciones practicadas por la CEDHJ, con el objetivo de que se valore la posible responsabilidad penal de José Elías Moreno Tafolla y René Alejandro Delgado Hernández, secretario y actuario, respectivamente, en la comisión de los delitos de abuso de autoridad, tortura y los que resulten.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/10/05/index.php?section=politica&article=006n1pol>

La SVT será responsable si peatones sufren accidentes en López Mateos: Álvarez Cibrián

La Secretaría de Vialidad deberá asumir toda la responsabilidad si ocurre un incidente en el que se vea involucrado algún peatón que intente cruzar el viaducto López Mateos, afirmó el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, horas antes de que la dependencia del gobierno del estado respondiera a la recomendación que el miércoles pasado emitió el organismo.

Álvarez Cibrián indicó que de no haber aceptado la recomendación, la Secretaría de Vialidad estaría corriendo muchos riesgos, pues el señalamiento de la CEDHJ se fundamentó conforme a derecho y legalmente, por lo que podría incurrir en graves violaciones a los derechos humanos.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/10/05/index.php?section=politica&article=006n2pol>

Agora

Ayer, Felipe de Jesús Alvarez Cibrián, ombudsman que le entra a todas, reiteró que si algún peatón sale lesionado sería “una grave responsabilidad que tendría que asumir quien esté llevando a cabo estas acciones”. Recomendó que antes de la recomendación, el secretario de Vialidad Manuel Ver(b)ín Díaz mejor busque una solución conciliatoria, aunque el laberinto está cañón para encontrarle salida, pues el empecinamiento está anunciado y si el viaducto se repite este fin de semana, como todo indica, entonces “sería la primera autoridad que nos dijera que no”, tras el pronunciamiento que hizo la Comisión para que “el proyecto de Ramírez Acuña” sea cancelado.

[Nota completa en:](#)

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/10/05/index.php?section=opinion&article=004o1pol>

CEDHJ confirma quejas por caso Romo Guízar

Martínez Madrigal indicó que la CEDHJ visitó la casa de arraigo y revisó el estado físico de dos de los arraigados, sin encontrar en ninguno huellas de violencia física.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) confirmó la recepción de dos quejas vinculadas con el caso del ex funcionario tonalteca Carlos Romo Guízar, quien fue asesinado el 24 de abril pasado, hecho que ha devenido en un escándalo político, tras el señalamiento de Ricardo Sigala Orozco, otro funcionario del Ayuntamiento de Tonalá, como presunto autor intelectual del crimen.

El segundo visitador general de la CEDHJ, Arturo Martínez Madrigal, informó que una de las quejas fue interpuesta por Omar Melquiades Fajardo, director de Inspección de Reglamentos del Ayuntamiento de Tonalá, a quien la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) mantiene bajo arraigo y quien se quejó de maltrato y presiones para declarar. La queja 2284/07 fue levantada el 26 de septiembre pasado.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=550727&sec=1>

SINALOA

Se cumple un mes... y nada sobre los asesinatos de Óscar Rivera Inzunza y Ricardo Murillo Monge

A un mes de los asesinatos de Óscar Rivera Inzunza y Ricardo Murillo Monge, tanto la Procuraduría de Justicia del Estado como la PGR no han informado avances de las investigaciones.

Desde el homicidio, las organizaciones de periodistas 7 de Junio, APS y Mujeres Comunicadoras se han reunido con el Gobernador Jesús Aguilar Padilla y con el Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, para pedirles que se esclarezca el crimen de quien fuera el vocero de Seguridad de la administración estatal.

A la par, diversas organizaciones civiles como Alianza Cívica, Fundar, El Observatorio Ciudadano del Femicidio y la Comisión de Derechos Humanos del DF solicitaron una investigación seria para dar con los autores del crimen del luchador social Murillo Monge.

A pesar de las diversas solicitudes y presiones nacionales, la autoridad no ha resuelto ninguno de los dos asesinatos

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Impunidad en asesinato de Rivera

Hoy 5 de octubre se cumple un mes del homicidio de nuestro amigo Óscar Rivera Inzunza.

Mismo tiempo de que no hay detenidos y mucho menos pistas que ayuden a dar con los asesinos.

Mismo tiempo que el "honorable" comandante de la Novena Zona militar, Rolando Eugenio Hidalgo Eddy no da la cara a los medios de Comunicación ni a la familia de Óscar Rivera.

Mismo tiempo que sus asesinos siguen paseando sin pudor ni remordimiento por nuestras calles.

Mismo tiempo que la impunidad se regodea.

Mismo tiempo donde nada podemos hacer los ciudadanos comunes y corrientes ante tanta corrupción.

Mismo tiempo que las autoridades dicen NADA.

Así como el caso de nuestro amigo y compañero, son cientos los que cada año caen víctimas de la impunidad.

¡Levantemos nuestras voces! ¡No permitamos que nos pisoteen y arrebaten nuestra tranquilidad!

Las palabras, dicen que se las lleva el viento y el tiempo. Sin embargo, en nuestra memoria queda el agravio y una creciente desconfianza hacia las autoridades y esto, ¡Cuidado! porque puede llevar a que mucha gente tome la justicia por su propia mano y ahí es donde está la pérdida de gobernabilidad.

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

ESPACIO DE REFLEXIÓN



Foto: Gustavo Alberto Nava, La Jornada de Guerrero

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/10/05/index.php>

Unas cien madres de familia de la comunidad de San Jerónimo Palantla tomaron por cuatro horas las oficinas de la Subcoordinación de los Servicios Educativos de la Región de La Montaña y bloquearon el bulevar de la cabecera municipal, para exigir la instalación de dos profesores en la primaria Miguel Hidalgo y Costilla .

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos

historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279